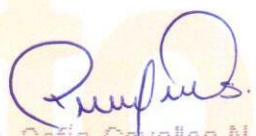


ACTA No 9 JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ARASHATOURS S.A.

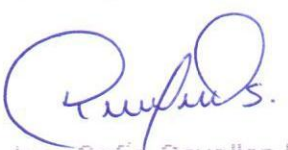
En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas con treinta minutos, se instala La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Turístico ARASHATOURS S.A., dirigida por el señor Edgar López Gerente de la Institución, quien previamente al instalar la Junta General ordena a secretaria se de lectura a la Convocatoria. La misma que textualmente dice: Quito, cuatro de marzo del dos mil trece. **CONVOCATORIA.- SE CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ARASHATOURS S.A.** De conformidad con la Ley de Compañías y nuestros estatutos se convoca a junta general ordinaria de accionistas para el día sábado veinte y tres de marzo del presente año, a las nueve horas, en las oficinas de nuestra entidad ubicadas en la calle Cristóbal Acuña Oe3-135 y Ulloa primer piso, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Lectura y aprobación de los informes de presidencia, gerencia y comisario. 3.- Lectura y aprobación de balances y anexos del ejercicio económico correspondiente al periodo dos mil doce. **NOTA.-** De manera especial y obligatoria se convoca a la señora Ávila Rosa, Comisario de Cuentas, se dará inicio a la hora señalada y sus resoluciones serán de estricto cumplimiento para todos. Tanto los informes económicos y anexos se encuentran en las oficinas de la Institución a disposición de los señores accionistas. Atentamente, señor Edgar López Gerente. Se procede a tratar el primer punto del orden del día. 1.- Constatación del quórum.- Secretaria informa que existe el quórum reglamentario. Se pasa a tratar el segundo punto que dice: 2.- Lectura y aprobación de los informes de presidencia, gerencia y comisario de cuentas. Informe de presidencia.- Se procede a dar lectura el informe, el mismo que es aprobado por la junta de accionistas. Informe de gerencia.- De la misma manera se procede a dar lectura el informe del señor gerente, quedando aprobado por unanimidad. Informe de Comisario de cuentas.- Del mismo modo se da lectura el informe de la señora comisario de cuentas siendo aprobada, quedando aprobados los informes por la junta general los mismos serán presentados en la superintendencia de compañías. Se procede a tratar el tercer punto que dice: 3.- Lectura y aprobación de balances y anexos del ejercicio económico correspondiente al periodo primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil doce.- La señora contadora procede a dar lectura el balance económico dos mil doce, después de las respectivas explicaciones, a las inquietudes de algunos accionistas queda aprobado por unanimidad de los presentes, concluyendo así el orden del día.


Sr. Correa Fernando
PRESIDENTE


Ing. Sofia Cevallos N.
SECRETARIA AD-HOC

Siendo las trece horas se reinstala la Junta con la única finalidad de dar lectura el acta respectiva la misma que es aprobada sin modificación alguna.


Sr. Correa Fernando
PRESIDENTE


Ing. Sofia Cevallos N.
SECRETARIA AD-HOC